

Catalunya y España: una problemática relación entre autonomía y secesión

Walther L. Bernecker

La ponencia encuadra el actual proceso secesionista de Catalunya en un contexto histórico, resaltando ante todo la importancia de las *Leyes de Nueva Planta* tras la *Guerra de Sucesión* (1714), la revitalización de "lo catalán" en el siglo XIX (Renaixença, teoría de un "regionalismo nacional") e insistiendo en las problemáticas relaciones entre Madrid y Barcelona a lo largo de los diversos regímenes políticos en el siglo XX.

La parte principal de la ponencia trata de explicar el secesionismo actual, interrelacionando los aspectos político-nacionales con la crisis financiera y económica. El último apartado se ocupará de discutir diferentes perspectivas hispano-catalanas en un futuro próximo.